

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

REDACTOR Y PROPIETARIO FEDERICO G. SALAZAR

NÚMERO SUELTO: 10 cs.

San José, viernes 9 de agosto de 1895.

NÚMERO 178

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastreria de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta a la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada a un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende a precios equitativos.

POR La mitad de su valor

Tenemos encargo de vender una magnífica máquina fotográfica nueva, en la que se pueden sacar muy buenos retratos.

Puede verse a cualquier hora del día, en nuestra Imprenta, situada contigua al Teatro Variedades.

San José, 10 de diciembre de 1894

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente a EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas a módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas a cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoras de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. a 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 8-00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Oficina de Agrimensura

Por convenio especial se ha retirado de la "COMPANIA GABINETE TOPOGRÁFICO" el ayudante auxiliar don Maximiliano Caicedo, ocupando desde hoy dicha plaza don Patrocinio Salazar S.

San José, Noviembre, 1894.

CARLOS FRANCO. SALAZAR

En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N° 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores dirigirse a la casa n° 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

Juan Raf. Carazo.

EL PABELLÓN LIBERAL

Editor y propietario,

FEDERICO G. SALAZAR

Administración:

Calle 23, Norte, número 72, casa contigua al Teatro Varietades.

Agentes para suscripciones en las provincias del interior:

Domigo Mora y Aristides Alvarado

EN PUNTARENAS.—*Fernán Tapia*
Se insertan *Acteos y Comunicados* a precios sumamente módicos; advirtiéndose que se rechazarán aquellos cuyos autores no tengan responsabilidad moral ó que no estén escritos en lenguaje culto.

Precio de este periódico:

Serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

Astrado..... 0-25

SECCION EDITORIAL

15 DE SETIEMBRE.

Este día en la América Central es el más digno de grata remembranza.

Las cinco entidades que la componen, no cabían en el tierno y cariñoso regazo de la madre y saltaron de ella.

Ni una gota de sangre!

Los tiernos hijos recorrieron el campo en solicitud de jugo para la madre angustiada y el más pequeño de ellos, Costa Rica, fué el primero apareciendo como solventador de deuda que no había contraído; el primero concurriendo á regar la sangre de sus hijos en Santa Rosa y Rivas; el primero en cortar la aorta del filibusterismo en el San Juan.

La justicia es absoluta.

Tócale á Costa Rica llamar á sus hermanas mayores á que se alberguen en su seno para celebrar la conmemoración del más grande de los días de la Patria.

El Ferrocarril actual nos lleva al Atlántico; el Ferrocarril en perspectiva nos llevará al Pacífico. Por las costas de éste entrarán los Representantes de nuestras hermanas y San José será su morada.

La Representación Nacional desechará la propuesta Church.

El Poder Ejecutivo hará lo conveniente á efecto de que Costa Rica llegue hasta Granada, la Reina del Gran Lago, y Nicaragua hasta el Limón, la Perla del Atlántico; no por imposición de la una sobre la otra, sino por vínculo consciente que por auxilio mutuo, ofrezca á Centro América el lazo de armonía que es indispensable.

GACETILLAS

AL PÚBLICO senato y á la autoridad respectiva—el Juez del Crimen de Cartago—llamamos la atención: suplicándoles se fijen en el contenido

del comunicado que bajo el mote "Será cierto?" aparece en esta hoja. Lo creemos de suma importancia y esperamos que el Juez proceda de acuerdo con su augusta misión.

EL RESPETABLE caballero don Juan J. Flores y su estimable Señora, se han servido participarnos el próximo enlace de su preciosa hija María Dolores con nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría. El amor unirá en esta ocasión la hermosura, la gracia, la virtud, con el talento y la caballerosidad. Nuestras felicitaciones al amigo Echeverría, por la joya inestimable que le regalará Himineo.

HEMOS recibido atenta invitación del señor Jefe Político de Santo Domingo para las fiestas cívicas que actualmente se celebran allí. Le damos las gracias por la atención y nos prometemos, si nuestras ocupaciones nos lo permiten, ir á echar una cana al aire á la progresista y simpática villa.

EL HERALDO de ayer reproduce del *Diario del Salvador* un interview entre un *reporter* de ese periódico y el General don Federico Velarde. Creemos que el señor Velarde habló de los asuntos entre Nicaragua y Costa Rica como debe haberlo todo buen costarricense.

LA FUNCION anunciada para el martes de esta semana fué suspendida por indisposición de la señora de Ughetti. ¿Por qué serán los martes tan infaustos para la Compañía?

EL JOVEN cartaginés doctor don Carlos Volio Jiménez, se ha incorporado á la Facultad Médica costarricense. Felicitamos al apreciable joven Volio y á su distinguida familia.

HEMOS nombrado Agente en San Ramón á don Emilio Alpizar, á quien deben dirigirse, por lo tanto, todos los que en esa villa quieran sucribirse á nuestro periódico.

Acertijos

Cuya solución dejamos á cargo del público

—¿Cuál de los Magistrados de la Corte habrá sido sacristán?

—¿Por qué será que los señores Representantes del Pueblo hicieron, al principio del presente período Constitucional, tan cortas las sesiones y no se reunieron los sábados?

—¿Cuál será un ex candidato del Partido Liberal que ha perdido por completo su popularidad?

—¿Qué le falta á la Comandancia de Policía para que tenga buenos Comandantes?

—¿En qué se parecen al Ingeniero que dirigió su construcción, las columnas de la entrada del Parque del Monumento?

—¿Cuántos periódicos oficiales hay en Costa Rica?

—¿Qué Gobernador será el más decidido jugador de dados, en las próximas fiestas de la provincia de Cartago?

COLABORACION.

FERROCARRIL AL RIO FRIO

Genuinamente, República significa: "res pública;" pero hay un escritor *Facundo* que no piensa como yo, si ha de juzgársele por su artículo "El rábano por las hojas" que aparece en la sección *Actualidades* del número 2607 de nuestro respetable colega, el decano.

La informalidad es contagiosa. ¿El Director de la Imprenta Nacional es el Director del periódico *La República*?—Pregunta suelta.

¿Sí, ó no?

—¿La confusión inaudita del colega si que afectará el decoro periodístico nacional?

No; porque es la firma, en este caso, que yo traduzco libremente Justo A. Facio.

El señor Church, Representante de la Compañía Cesionaria de Mr. Keith, dice en el párrafo primero de sus modificaciones: "1.º En dejar á la Compañía en libertad de elegir como punto de partida del Ferrocarril, el río Guásimo ó el río de Jiménez y de que éste termine en cualquier punto navegable del río Frío, aunque sea dentro de la línea fronteriza con Nicaragua."

Señor autor de "El Rábano por las hojas," le suplico disimule que por las hojas lo tome, para dar con la raíz contra el suelo.

He reproducido el párrafo que V. censura y tranquilo espero el fallo de todo el que tenga el criterio en su conciencia.

FLORENCIO CASTRO

Desde 1891, apareció en *La Gaceta Oficial* el escrito que literalmente dice:

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

San José, 10 de agosto de 1891.

Señor:

(Continúa)

De acuerdo con las instrucciones que recibí de Ud. y empleando los recursos monetarios que tan oportunamente se sirvió ordenar se me suministraran, recorrí por fuera y dentro el litoral del Atlántico, y estoy aquí á sus órdenes. Recorrí el litoral del Atlántico, desde el muelle de San Rafael en el río San Carlos, hasta el puerto del Limón.

Tengo que volver al principio.

En los días de mi marcha se debatía con calor el asunto solicitud, (súplica, gracia ó reclamación Keith.) En Alajuela se me recaló el mérito *inapreciable* del solicitante, y yo quise dar una prueba de que un costarricense, vale por lo menos tanto como un yankee.

No quise pagar veinticinco pesos por alquiler de bestia para cada uno de mis compañeros: puse al hombro el botiquín y mis otras cosas y marchamos á pie, después de haber mandado al potrero la mula de mi propiedad.

Llegamos á Grecia:

Aquí me fué preciso variar el personal expedicionario autorizado por esa Secretaría de Estado, por fundados motivos de salud de los nombrados ó sus familias.

Tuve la dicha de obtener para reponerlos, á los señores don Maximino Quesada, don Luis Quirós y don Esteban Maroto, todos soldados para el trabajo y jefes por la pericia.

Conté al primero la economía de la expedición, poniendo á sus órdenes todo el dinero preciso y asignándole por este trabajo quince pesos al mes más que á sus compañeros.

Hice preparar inmediatamente una buena tienda de campaña, de capacidad bastante para dar abrigo conveniente hasta á diez hombres, y los mosquiteros indispensables.

Coloqué todo en una carreta fletada al efecto, y con mis compañeros continué á pie.

Llegamos á mi pequeña hacienda en San Carlos, hice la provisión indispensable, y montados en mis bestias y conduciendo en otras también más todo lo que llevábamos, llegamos al muelle de San Rafael.

No fué posible continuar la marcha porque el Comandante hacia nueve días se había ido á San Juan, llevándose el único bote de mediana capacidad que tiene á su disposición.

Supé que un canario que vive en el Arenal, tiene un buen bote y mandé en su solicitud. Pasados dos días me llegaron con el bote de la Comandancia, que el Comandante lo había dejado al llamado canario, José (González) por ser el de éste mucho mejor.

Preparamos todo, nos embarcamos y llegamos al "Arenal."

Desde luego comprendí que había allí un hombre de trabajo, porque en todo se notaba la abundancia y bienestar sencillas. Un platanar cuidado, lo mismo que ¡e ¡e ¡e! platanos de café, cacao, yuca y otras raíces fariáceas.

Por la conversación pude persuadirme de que el tal canario, es no sólo un gigante para el trabajo, sino también hombre honrado y como hule-ro contrabandista, conocedor práctico de los lugares que yo debía examinar.

Lo contraté para que formara parte de la expedición, y como vive solo dejé á un guarda, Nicanor Araya, al cuidado de su casa é intereses.

Marchamos en el bote de la Comandancia, y poco después del mediodía nos encontramos con el Comandante, nos traspordamos y continuamos hasta llegar á la boca del San Carlos, y después de hacer una visita al resguardo que está situado en la rivera izquierda, aguas abajo, pasamos al lado opuesto, donde dormimos.

(Continuaré.)

CORRESPONDENCIA

DE SAN RAMÓN

Señor Director de

EL PABELLÓN LIBERAL.

Estimado amigo:

El asunto que más entusiasmado tiene á los pueblos de la República, principalmente á aquellos cuya vida comercial está ligada con la Comarca de Puntarenas, es el de la grandiosa idea de la realización del Ferrocarril que comunicará á los dos océanos.

Uno de los periódicos de esa capital que con más vivo interés ha tomado á fondo la cuestión á que hacemos referencia, es el que V. dignamente redacta.

Pecaríamos de injustos si no diéramos á V. y á su digno colaborador Kástor la felicitación que los pueblos progresistas dan á las personas que velan por sus más sagrados intereses.

Estamos seguros que ustedes no desmayarán en tan noble como progresista tarea y que los enemigos, rendidos por las razones persuasivas de aquellos que aman á su patria, se lanzarán á las aguas del Atlántico, pereciendo como espíritus apocados.

Dispense que me haya retirado un poco, de lo que me mueve al dirigirme á V.

La villa de San Ramón, aunque parezca que duerme el sueño de los justos, tiene, según mi concepto, algo de vida. V. habrá visto correspondencias de este circuito, en las que se quejan algunos, de las maldades de los otros; pero eso no es nada no obstante que descuidan de narrar lo que verdaderamente hace falta á este pueblo.

Si se cambia al repartidor de la correspondencia, si se componen las aulas de las escuelas, si se pinta el Palacio, si se hace un galerón para que los pobres campesinos no sufran los rigores de la lluvia ni del sol, si se da una política lugareña, etc., etc., entonces veremos señor Redactor, un pueblo vivo, un pueblo regenerado.

Hasta mi segunda.

El Corresponsal.

COMUNICADOS.

Sera cierto?

Que el domingo 4 de de los orientes tuvo la buena ocurrencia el señor Gobernador de la provincia de Cartago de permitir unas carreras de caballos en una de las principales y estrechas calles de la ciudad, y que por este motivo hubo que presenciar un espectáculo harto desagradable: iba un hombre montado en un caballo de bastante brío y en carrera abierta por dicha calle, la que estaba cerrada de espectadores, y por el sonido de la música, que para dar animación á la imprudente y salvaje diversión, tenían en aquel punto, se espantó el caballo y se quitó de la carrera, tomando por un lado hacia donde estaba la gente y tropelló á varias señoras entre las cuales estaba una niñita del Comandante Molina, motivo por lo que inmediatamente se lanzó sobre el pobre hombre y le dió de bofetadas por la cara y no contento sacó el revolver y cuando iba á disparar sobre dicho hombre, una heroica niña que allí estaba presente y que le repugnó la manera de proceder tan injusto, le quitó el revolver, no dejándole cometer el repugnante crimen; pero otro señor que se dice corría en una mula con otra más encima, no quiso quedar sin parte y también maltrató al infeliz que no hacía ninguna resistencia, tomándole por el pelo, y dicen que los gendarmes por agradecer la estimación de sus Jefes atacaron al mismo con sus garrotes haciendo del infeliz merienda de negros y no contentos con todo lo referido, también le condujeron á la cárcel y á todo esto el pobre no hacía la menor resistencia: quizá esto dió motivo á que dichos héroes se portaron tan valientes con el referido muchacho. Por eso diremos siempre que el inventor del alcohol debiera estar largo de aquí y cerca de allá. Por tanto, como nos lo cuentan lo contamos y el público juzgue quién es el culpable de todo esto.

Lo Justo.

Un nuevo empleado

Con gran satisfacción vimos el nombramiento, en el *Diario Oficial*, de Alcalde de la Cárcel de esta ciudad, hecho en el Coronel don Lorenzo Castro; pero más grande ha sido el júbilo que hemos experimentado al tratarlo: como Alcalde de la Cárcel no puede decirse nada: todo elogio es pálido; como amigo es inapreciable su amistad. Persona educada y de buen corazón.

Ojalá que ese nombramiento interino que recayó en él, se cambie por otro nombramiento en propiedad por que, como hemos dicho, las cualidades que adornan al señor Castro son dignas de imitarse.

La sociedad ganaría mucho si el Gobierno tomara en consideración lo expuesto.

F. C. h.

PERMANENTE

- Suplico á los señores
- Don Felipe Mora
- „ José Rodríguez
- „ Rafael Calvo
- „ Abraham Conejo
- „ José M^o Coto
- „ Froilán Castro
- „ L. Muñoz
- „ Lisímaco Hoyos
- „ Genaro López

FRANC^o DE PAULA CAMPOS se sirvan decirme si han recibido la Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

En los números siguientes dirigire la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

El Administrador.

Pasteleria de Paris

DE SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tostales de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería. Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convencerá!!

Compro

Veinte vacas buenas lecheras.—Dirigirse al HOTEL INTERNACIONAL.

FULLERINO RITZ
ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. de Alvarado.

Marzo 12 de 1895.

MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895!
Calle 19 Norte.—Número 281.

Agencia

de funerales y circulación de DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N^o 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Obras de hierro y de madera

FEDERICO MEDCALF & C^{ia}, ejecutan en su taller toda clase de obras con hierro galvanizado; como cornisas, guarniciones, frontis, áticos, monumentos, molduras, marcos, rótulos, decorados, etc., etc.

En madera, hacemos contratas para puertas y ventanas, á precios módicos.

Para la ejecución de nuestras obras contamos con las máquinas y materiales necesarios.

Para referencias é informes entenderse con don Alejo Marín J. ó con nosotros en nuestro taller.

San José, de Costa Rica.

